

fabricadas por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 1550, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1550/92 a las viguetas pretensadas «Brigón-18», fabricadas por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 10 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

17237 *RESOLUCION de 11 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1551/1992 al 1558/1992.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1551, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1551/1992 al forjado de viguetas pretensadas «T-13», fabricado por «Pretensados Malagueños, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga.

Resolución número 1552, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1552/1992 al forjado de viguetas pretensadas «T-16», fabricado por «Pretensados Malagueños, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga.

Resolución número 1553, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1553/1992 al forjado de viguetas pretensadas «T-18», fabricado por «Pretensados Malagueños, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga.

Resolución número 1554, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1554/1992 al forjado de viguetas pretensadas «T-22», fabricado por «Pretensados Malagueños, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga.

Resolución número 1555, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1555/1992 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Pretensados Malagueños, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga.

Resolución número 1556, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1556/1992 a las viguetas pretensadas «T-18», fabricadas por «Pretensados Malagueños, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga.

Resolución número 1557, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1557/1992 a las viguetas pretensadas «T-22», fabricadas por «Pretensados Malagueños, Sociedad Anónima», con domicilio en Málaga.

Resolución número 1558, de 26 de noviembre, por la que se concede la autorización de uso número 1558/1992 al forjado de viguetas armadas fabricado por José Ramón López González, con domicilio en Lalín (Pontevedra).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 11 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

17238 *RESOLUCION de 12 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1559/92, al 1566/92.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1559, de 11 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1559/92 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Santa Comba, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 1560, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1560/92 al forjado de viguetas armadas «E», fabricado por «Forjados Riojanos, Sociedad Anónima», con domicilio en Aleson (La Rioja).

Resolución número 1561, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1561/92 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Hermo, Sociedad Limitada», con domicilio en Vinaroz (Castellón).

Resolución número 1562, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1562/92 al forjado de placas «PI», fabricado por «Prefabricados Aledo, Sociedad Limitada», con domicilio en El Raal (Murcia).

Resolución número 1563, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1563/92 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por Antonio Colominas Vicéns, con domicilio en La Fuliola (Lérida).

Resolución número 1564, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1564/92 a las viguetas pretensadas, fabricadas por Antonio Colominas Vicéns, con domicilio en La Fuliola (Lérida).

Resolución número 1565, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1565/92 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por Antonio Carbonell Quetglás, con domicilio en María de la Salud (Mallorca).

Resolución número 1566, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1566/92 al forjado de placas pretensadas «P-15-A», fabricado por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 12 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

17239 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1567/92 al 1574/92.*

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 1567, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1567/92 al forjado de placas pretensadas «P-20-A» fabricado por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1568, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1568/92 al forjado de placas pretensadas «P-25-A» fabricado por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1569, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1569/92 a las placas pretensadas «P-25-V» fabricadas por «Pastor, Sociedad Anónima», con domicilio en Santa Margarita (Mallorca).

Resolución número 1570, de 23 de diciembre, por la que se concede la autorización de uso número 1570/92 a las placas pretensadas «P-20-V».